

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 pias. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Viernes 16 de Octubre de 1903

Núm. 1.641

AÑO VIII.

## LEY DE HUELGAS

Los proyectos de ley recientemente aprobados por el Instituto del Trabajo y que el Sr. García Añazco someterá a la aprobación de las Cortes, responde a una lealtad e irreductible enemigo del Gaceta que preside el Sr. Villaverde no podría desconocer ó negar.

El primer proyecto se refiere a las huelgas. En él se declara lícita toda coligación tanto de obreros como de patronos para la defensa de sus respectivos intereses, sin más restricciones que las impuestas en los artículos 557 y 558 del Código penal, y las siguientes:

a.—Cuando se empleen violencias ó amenazas.

b.—Cuando tiendan á suspender la vida económica general.

c.—Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente, ó entorpezcan el funcionamiento industrial de una región, si no fueren anunciados á la autoridad con quince días de anticipación.

d.—Cuando se dirijan á imponer que sean admitidos ó despedidos determinados obreros.

e.—Cuando la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida, cause pérdidas de cosechas y cargamentos ó produzca otro daño irreparable.

La penalidad que se establece para estas infracciones es la de arresto mayor, sin perjuicio de aplicar pena más grave á los que cometieren violencias ó coacciones.

Se determina en el proyecto susodicho que incurrirán en el delito de coacción los obreros que en época de huelgas parciales forman grupos de más de tres personas en los alrededores de la fábrica ó taller en que se haya suspendido el trabajo

RUIDOSO APLAZAMIENTO

## EL CZAR NO VA Á ROMA

Se ha confirmado oficialmente la suspensión del viaje del Czar á Roma. La noticia ha causado gran sensación en el momento en que se ha conocido.

Según *L'Italie*, el motivo de haberse suspendido el viaje obedece á los informes dados por el jefe de la policía rusa, Lopokine, quien ha pasado tres días en Roma indagando la importancia que pudieran tener las manifestaciones que en forma hostil preparaban los socialistas.

Con este motivo, la prensa no oculta su desagrado en contra del Gobierno, que no ha sabido evitar esto.

La *Tribuna* asegura que el Gobierno había garantizado al Czar que sería bien recibido por el pueblo romano.

Achaca á exagerados informes de la policía rusa la suspensión del viaje.

El *Giornale d'Italia* dice que Nicolás II irá á Roma cuando haya variado el Gobierno.

La comunicación oficial que se ha pasado con este motivo, dice que el Czar ha suspendido su viaje por causas independientes de su voluntad.

El Príncipe Dolgorouki, que ha llegado á Pisa, procedente de Darmstadt, anunciará al Rey de Italia el aplazamiento del viaje del soberano ruso.

El Príncipe Dolgorouki será recibido por el Rey esta misma semana.

## Todo lo vence el amor...

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de una romántica boda celebrada hace poco en San Francisco de California, y que demuestra que aun en el país del dólar hace de las suyas el igualitario Cupido, sin cuidarse por nada de eso que se ha dado en llamar convenciones sociales.

He aquí el caso:

Miss Floyd, una de las más ricas herederas de dicha ciudad, y dueña de una fortuna evaluada en 700.000 dólares, se ha casado con el cobrador de un tranvía, al que conoció hace tres meses en una de sus excursiones á través de la capital.

La boda se llevó á cabo en secreto, mientras la tía de Miss Floyd—única pariente de la joven, y á la que debe heredar—se hallaba fuera de la ciudad haciendo una visita á sus posesiones de Sacramento.

El afortunado cobrador se llama Enrique Gopchevitch, y según ha ex-  
puesto ante el juez que sancionó la unión, es de noble origen, estando emparentado con la familia de los  
Gorenvitch.

Hace dos años llegó á San Francisco procedente de Belgrado. No encontrando otro medio de ganar la subsistencia, entró al servicio de una empresa de tranvías, siendo conocido entre sus compañeros con el apodo de *El Barón*.

## Carta de Berlín

Un nuevo invento.—Espectáculo curioso.—El monumento á Wagner.—Un grupo alegórico.—Cacerías ro-  
gias.—Guillermo II agricultor.—Cosechas y ganaderías.

Berlín 9 Octubre.

Después de tres meses de incesantes trabajos, con objeto de perfeccionar el aparato que ha inventado, el profesor Oscar Messter acaba de dar en el teatro de Apolo de esta capital una exhibición, á la cual han asistido tan sólo los amigos é invitados de dicho profesor.

El nuevo invento consiste en un aparato que aplica el fonógrafo á unas figuras móviles, dando al espectador la ilusión de que asiste á una representación teatral. El invento no está aún perfeccionado, pues todavía es necesario que el espectador apique á su oído un tubo que corresponde al fonógrafo; pero Herr Messter asegura que dentro de tres meses dará una nueva audición, para la cual no serán ya precisos los indicados tubos, pudiendo verificarse una representación en un edificio en que quepan hasta 5.000 personas y sin molestia alguna para el espectador, como sucede en los coliseos.

Varias fueron las escenas que presentó Herr Messter en su pasado experimento; pero la más acabada, sino enteramente perfecta, fué el cuarteto de la ópera *Fausto*, en el cual los personajes parecían cantar y se movían como artistas de carne y hueso.

Este invento está llamado á revolucionar el mundo artístico y quizá á hacer bajar las pretensiones hoy tan exageradas de los cantantes; pues hasta se habla ya de una compañía con tres millenes de dólares de capital que ha formado en Chicago Mr. Solon, el cual desde hace tiempo trabaja para perfeccionar el cinematógrafo parlante y asegura haber realizado ya su invento.

Mr. Solon ha dado también en su país, últimamente, una sesión de prueba, y en ella una banda militar que se movía y tocaba á maravilla, obtuvo gran éxito. Lo mismo que el inventor alemán, el de Chicago persigue ahora la supresión de los tubos acústicos, tarea en que los dos sabios luchan, y de la que se proponen salir vencedores en el más breve tiempo.

La inauguración de la estatua de Wagner, verificada en el Thiergarten el jueves de la semana última, fué un gran acontecimiento, al que dió mayor esplendor la presencia de los dos hijos del Emperador, príncipes Eitel Federico y Federico Enrique, si bien dió lugar á muchos comentarios la ausencia de la viuda y del hijo del inmortel autor de *Lohengrin*.

El monumento es realmente hermoso, y el autor de la estatua es el afamado escultor profesor Eberlein, á quien Guillermo II distingue con singular aprecio. Este profesor acaba de terminar un boceto por orden de Su Majestad á cuya aprobación se ha sometido, por medio de una reproducción fotográfica.

Es un magnífico grupo representando á Alemania, de pie, apoyada en un bloque de mármol, en el cual hay esculpidos en gran relieve dos medallones con el busto del Emperador y de la Emperatriz.

La colosal figura de Alemania lleva en la mano un nido, en el cual hay siete pequeñas águilas, seis con coronas imperiales sobre la cabeza, y una con la corona que usan las princesas del Imperio germánico. Este grupo, denominado «el nido de las águilas de Hohenzollern», ha sido muy del agrado de S. M., y será en breve llevado á ejecución.

Guillermo II ha estado unos días cazando en Rominten, á donde ha ido acompañado de algunos personajes de la corte, habiendo tenido la expedición la corte, la novedad de que S. M. ha este año la novedad de que S. M. ha llevado consigo uno de los más afamados pintores del Imperio, que se dedican á reproducir animales ó escenas de caza. Guillermo II ha hecho tomar al artista varios croquis de importantes de la cacería, y, como de costumbre, se han enviado á Berlín, costumbre, se han enviado á Berlín para ser diseccionadas las cabezas de los

ciervos y gamos matados por el Emperador.

S. M., antes de su marcha de Rominten, visitó todas las instituciones benéficas fundadas allí por su augusta consorte y recibió las bendiciones de los sencillos habitantes de aquella localidad, que hoy se ven prósperos y felices, gracias al capricho que tuvo el monarca de construir un pabellón para sus aficiones cinegéticas.

Parece que Guillermo II se ha dedicado ahora á ser un gran agricultor, y ha visitado con el mayor interés la granja-modelo que ha establecido en Cadinen. Allí pastan sesenta vacas de las mejores razas de Europa, siendo dignos de visitarse los establos y las dependencias donde se fabrican la manteca y los quesos. La cosecha de patatas ha sido enorme este año en la imperial granja, habiendo producido hasta 20.000 quintales, cifra de la que Guillermo II se muestra muy orgulloso. Asimismo se cultiva allí con gran éxito el centeno y el ganado de cerda, del cual hay ejemplares notabilísimos, siendo ya célebres en la corte los salchichones y embutidos de Cadinen.

Por último, el Emperador ha hecho instalar un criadero de patos y gansos y una hermosa ganadería, algunos de cuyos caballos, criados con el mayor esmero, son dignos de ser enganchados al carruaje de su augusta dueño.

## D. JUAN MONTILLA

El telégrafo comunicó la triste nueva del fallecimiento del exministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, ocurrido en Ubeda (Jaén). Una pulmonía, complicada con una antigua afección diabética, ha puesto rápido fin á la existencia del distinguido político liberal, cuando aún estaba en edad de prestar muchos servicios á su partido y á la Patria.

El Sr. Montilla nació en Alcaudete (Jaén), en 1856. Cursó Filosofía en un colegio de Granada, y en la Universidad de esta capital siguió luego, con brillantez, la carrera de Derecho, recibiendo el título de abogado en 1873.

Veinte años tenía nada más cuando representó al partido liberal de Jaén en la famosa asamblea de los constitucionales en el Circo del Príncipe Alfonso. Desde entonces figuró como afiliado al partido liberal, tomando parte en la redacción de *Los Debates* y luego en la de *La Correspondencia Ilustrada*. La defensa que de este último periódico hizo ante los Tribunales, con motivo de una denuncia, le valió merecida reputación de orador elocuente.

Tomó asiento por primera vez en las Cortes en 1881, representando el distrito de Guadix, y desde entonces no ha dejado de pertenecer al Parlamento.

Al iniciarse el movimiento izquierdista siguió al general López Domínguez; pero cuando una parte de la izquierda se unió en 1885 al Sr. Sagasta, él fué de los que regresaron en el partido liberal, al que ha pertenecido hasta su muerte.

Por su talento y por su palabra logró distinguirse entre sus correccionarios, y el partido liberal recompensó sus servicios elevándolo á la Dirección general de Correos en 1893, á la fiscalía del Tribunal Supremo en 1897 y al ministerio de Gracia y Justicia en 1902. En todos esos puestos dió pruebas de su cultura, de su talento y de sus convicciones democráticas.

En el partido liberal figuraba en la izquierda.

ESCUELAS NORMALES

## REAL ORDEN IMPORTANTE

En virtud de lo solicitado por varios alumnos de Escuelas Normales que han aprobado en el curso anterior el segundo del grado elemental, con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, para que se les dispense de las asignaturas que de dicho grado les falta, á fin de poder matricularse en el primer curso del grado superior, el ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Los alumnos que tuvieran aprobados los dos primeros cursos del grado elemental con arreglo al plan de estudios de 17 de Agosto de 1901, podrán matricularse desde luego en el primer curso del grado superior, debiendo verificar la reválida del elemental antes de ser examinados de las asignaturas que cursen.

«2.º En las reválidas de que trata el párrafo anterior, los alumnos á que esta disposición se refiere verificarán

un ejercicio especial relativo á las asignaturas de Historia de España, Derecho usual y Legislación escolar y Nociones de Agricultura, que exige en el segundo curso del grado elemental el Real decreto de 24 de Septiembre último, y que en el plan de 1901 figuran en el tercero.

«3.º Estas reválidas podrán verificarse en la época en que los directores de las respectivas Normales lo crean oportuno, siempre que sea antes de la segunda quincena del mes de Mayo.

«4.º Del beneficio concedido en el párrafo segundo de esta Real orden podrán disfrutar todos los alumnos que se encuentren en el mismo caso de los solicitantes, aunque no hayan de estudiar el grado superior.»

DRAMAS PARISIENSES

## MUERTE MISTERIOSA

Los periódicos franceses traen extensa relación de un drama desarrollado en el hotel Regina y que aun se ignora si es suicidio ó crimen.

Hace días un joven elegante y afetado completamente, se presentó en aquel hotel con numeroso equipaje solicitando habitación y manifestando que acababa de llegar de Suiza, y que pensaba permanecer algunas semanas en París.

Se hizo inscribir en los libros del hotel con el nombre de Fred Grenling, de veintidós años de edad, natural de Génova, y *tourista*.

Los primeros días de su estancia en el hotel pasó desapercibido, pues no recibió visitas de nadie y permanecía en el mismo muy poco tiempo; pero el sábado, 10 del actual, á la hora del almuerzo, llamó la atención en la mesa del hotel verlo con una joven de una belleza extraordinaria y de elegantísimo porte.

Al terminar el almuerzo, algunos huéspedes y la servidumbre del hotel ví á la pareja ocupar el ascensor, siendo la joven la primera que subió en él.

En este instante el administrador del hotel se aproximó á M. Grenling, preguntándole si aquella señora iba con él, y á la respuesta afirmativa le advirtió que el reglamento del hotel no autorizaba á los viajeros inscritos como solteros á recibir señoras en sus cuartos.

—Yo ignoraba eso—dijo M. Grenling.

Y como el ascensor le elevara, llevándose á la joven, manifestó Grenling que iba á la habitación para advertir aquello á la viajera, y que bajarían en seguida. Inmediatamente subió las escaleras de cuatro en cuatro peldaños.

Pocos minutos habían pasado de la anterior escena, cuando se le vió descender á Grenling sin nada á la cabeza, con las ropas en desorden.

M. Grenling, en un momento, á toda carrera, abandonó el hotel, atravesó la calle, y se metió en el despacho del comisario de policía del Louvre.

—Señor—le dijo,—mi prometida acaba de suicidarse en la habitación que ocupó en el hotel Regina. Le ruego venga para proceder á la comprobación de mi denuncia.

El comisario, acompañado de su secretario, le siguió al hotel, viendo sobre el suelo el cadáver de una joven con un balazo en la cabeza, y á corta distancia de la mano derecha, que se mantenía crispada, un revólver.

El comisario examinó minuciosamente aquella desgraciada. En un extremo de la habitación el secretario y Grenling permanecían silenciosos.

De repente el comisario, dirigiéndose á su subalterno, le dice:

—Cierre usted la puerta.

Y encarándose con Grenling le dice con pausa:

—Esta joven, caballero, no se ha suicidado; ha sido asesinada.

—¿Cómo!—dice él.

—La verdad—contesta el policía.

Acto seguido ordena que suban dos agentes y manifiesta á Grenling que queda detenido.

Al poco tiempo llegan el juez instructor y un médico forense.

El comisario llama la atención á la policía sobre la muerte de la joven.

—Mirad—dice.—Esta mujer no se ha suicidado; ha sido asesinada. En la mano derecha tiene la víctima un limpiapauzas, de donde se deduce que esta desgraciada fué amenazada. Instintivamente, para defenderse, ha cogido la primera arma que encontró á mano, siendo en aquel momento herida de un balazo en la frente. Para hacer creer en la posibilidad de un suicidio, su matador ha colocado un revólver junto al cadáver.

Grenling, testigo de esta dura prueba judicial, murmuró:

—No es cierto eso. Ella se ha matado delante de mí, con su propio revólver que hace días le había regalado... No tengo más que decir... Es la pura verdad.

Hace próximamente un mes, dos jóvenes rumanas, hermosas, frescas, bien trajeadas, llegaban á París.

Eran Mlle. Elisa Papesco, la víctima del drama, de veintidós años de edad, rubia, y su amiga, á quien ella llamaba su hermana, Mlle. Gina Gregoritz, de veinte años, morena, con grandes y hermosos ojos negros. Ambas pertenecían á buenas familias, habían estudiado el canto y la declamación en el Conservatorio de Bucharest y habían trabajado en el teatro municipal de esta ciudad.

París la había atraído como á tantas otras, y venían para «hacer teatro», con la imaginación repleta de ensueños de gloria y de riqueza. Se hospedaron en un hotel de la calle de Boétie que abandonaron en seguida para ocupar un piso amueblado en la calle de Galileo.

Tampoco permanecieron en él muchos días, y se instalaron por fin en la calle de Clement Marot, 3 bis, en el cuarto piso de una casa amueblada, en donde encontraron hospedaje para ambas por cincuenta francos al mes.

No tardaron en crearse relaciones que debían servir para favorecer sus proyectos. Así, hace cuatro días, mademoiselle Gregoritz estaba invitada á hacerse oír en un salón próximo á los Campos Elíseos. Entre los invitados se contaban los Sres. Maurel, Julio Bois, Mme. Sarita Bernhardt, etc.

Hace cuatro días también que Elisa Papesco iba al teatro Francés sin su amiga. Al día siguiente, esta contó á su amiga que había trabado conocimiento, en el teatro, con un elegante joven, M. Federico Greuling, suizo, sobrino de un diplomático, que se había enamorado de ella en el acto y se le había declarado desde luego. Quería casarse con ella—aseguró—y entretanto, había prometido remitirle diez mil francos. ¿Qué había de cierto en esta historia? No se sabe con exactitud. Elisa Papesco, ¿había llegado á ser amante de Federico Greuling? Este lo afirma.

Sea lo que quiera, anteayer por la mañana, Elisa, muy alegre, anunció á su amiga que iba á depositar en el Crédit Lyonnais los diez mil francos prometidos.

A las once y media Federico Greuling fué á buscarla en coche y partieron para el hotel Regina. Ya se sabe lo demás.

## LOS CAMINOS VECINALES

El acuerdo de la Diputación provincial

Por creerlo de interés para nuestros lectores reproducimos íntegro el dictamen de la Comisión de Fomento de la Diputación provincial referente á los proyectados caminos vecinales de la provincia, que fué aprobado.

Dice así:

«A la Diputación provincial.—La Comisión de Fomento ha estudiado el real decreto del Ministerio de la Agricultura de 24 de Agosto último sobre reforma en los servicios de aquel departamento y las reales órdenes de 13 de Agosto, 5 de Septiembre y 3 de Octubre sobre la construcción de caminos vecinales, y en vista de lo dispuesto en el número tercero de la real orden últimamente citada, que concede opción á la provincia de la Coruña el primer período de la construcción de dichos caminos vecinales á condición de contraer y ratificar el compromiso de prestar el auxilio superior al 50 por 100 del coste de las obras, además del de expropiación y conservación de aquéllas, después de construídas, y como quiera que está sin aprobar el plan general de los caminos vecinales y sin determinar su orden de preferencia, y desconocido por ahora el presupuesto de ejecución de los mismos, sin que se sepa por tanto la cantidad que importarán los auxilios que la Diputación haya de facilitar, la Comisión propone á la Diputación se sirva acordar lo siguiente:

1.º La Diputación provincial acuerda conceder el auxilio del 55 por 100 del presupuesto de ejecución material ó del coste de las obras de los 200 kilómetros de caminos vecinales correspondientes á esta provincia, de construcción preferente, y expropiación de los terrenos y conservación de las obras con auxilio de los Ayuntamientos respectivos.

2.º Autorizar al señor presidente de esta Corporación para que en nombre



de la contraiga el compromiso con la Dirección general de Obras públicas a que se refiere el pliego de condiciones modelo número primero, adjunto a la real orden citada de 3 de Octubre de 1903.

3.º Este compromiso sólo será eficaz y válido una vez ratificado por la Diputación con designación nominal de los caminos a que se refiere el auxilio y a las cantidades que éste representa conforme al plan y presupuestos que aprueba la Dirección general de Obras públicas, cumpliendo así en todas sus partes lo ordenado en la real orden repetidamente citada, lo que es actualmente irrealizable por las razones al principio anunciadas, y

4.º La Diputación consignaría cumpliendo el anterior compromiso la cantidad que aproximadamente se calcule represente el auxilio señalado en el número cuarto de la real orden tantas veces citada.

La Diputación, no obstante lo expuesto, acordará, como siempre, lo que considere más conveniente y acertado.—Palacio de la Diputación, 14 de Octubre de 1903.

### Galicia

Ha quedado desierta en Ferrol la subasta de arriendo del Teatro Jofre.

El director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha telegrafado al presidente de la Cámara de Comercio de Lugo diciéndole que dispuso el envío de material para embarque del ganado.

### Un hombre estrangulado

Según comunica la Guardia civil de Puenteumea al gobernador de esta provincia, el día 12 del actual a las seis de la tarde ocurrió una sensible desgracia en aquella villa.

A la puerta del almacén de vinos que José Naredo Moreda tiene establecido en la calle de San Agustín se acostó en un carro de mano que aquél posee para conducir odres, su criado Andrés Iglesias Calvo, (a) Calado, de 29 años, soltero, colocándose arrollado al cuello una cuerda que estaba sujeta a las varas del carro.

Andrés comenzó a dormir tranquilamente y no se sabe si en esta situación, al dar alguna vuelta, se formó un lazo ó si algún gracioso, por pura broma le colocó la cuerda al pescuezo.

Al despertar debió hacer algún esfuerzo para levantarse aturrido por el sueño, y corriéndose el lazo le estranguló sin permitirle siquiera pedir auxilio.

En Villagarcía se cayeron tres obreros desde el balcón de una casa, donde estaban trabajando, por haberse desprendido una piedra.

Uno de ellos, llamado Emilio González de Rego, ha fallecido de resultas del golpe recibido.

Ha ingresado en el Hospital de Pontevedra el vecino de Fornelos Albino Rodríguez, a quien una bomba de dinamita le destruyó un brazo.

### Sección Oficial

#### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a don Bienvenido Olver y Esteller, exdirector general de los Registros.

—Otro promoviendo a la dignidad de arcebispo de la Catedral de Huesca al presbítero doctor don Santos Subias y López.

—Real orden disponiendo se publiquen los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante 1901.

Hacienda.—Real decreto autorizando a la Dirección general de Contribuciones para la adquisición de impresos sin las formalidades de subasta.

—Otro aprobando con carácter definitivo el reglamento de la Administración central de Hacienda pública.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 24 del actual.

—Otra relativa a la provisión de plazas del profesorado normal.

—Otra disponiendo que puedan matricularse en el primer curso del grado superior los alumnos que hayan aprobado los dos primeros cursos del grado elemental.

#### NOTAS COMPOSTELANAS

### SANTIAGO EN EL AÑO 1600

No se distinguía nuestro Ayuntamiento de fines del siglo XVI por su celo en cuanto se refería a Policía urbana, si hemos de dar crédito a lo manifestado en requerimiento ó orden que en 9 de Octubre de 1600 notificase por el Licenciado Juan de Sopena Asistente y Justicia mayor de Santiago al Concejo de dicha Ciudad.

Hízole presente que hay mucha falta de gobierno y administración de justicia en las cosas que conciernen al

bien común; Que las calles, carreras y carnicerías no están limpias, ni las calles empedradas ni reparadas y por esto no pueden andar cómodamente por ellas, carros, cabalgaduras, ni aun la gente, y en todas ellas andan lechones. La entrada y caminos públicos están por hacer y muy desbaratados. La fuente de la plaza del Campo, que es la principal desde nuestros días, está seca y en las demás también hay falta de agua. Los mercaderes, merceros y regateros, venden a su albedrío y a precios excesivos. No hay orden ni concierto en las ventas ni se vende por peso ni medida. Los pobres duermen en las calles y en los soporales, de que enferman y mueren muchos. Y hay muchos vagamundos, hombres y mujeres que andan por las calles socolor de pobres. Que muchos días no se ha tañido a la queda, y muchas noches falta la ronda y hay ruidos y pendencias en calles, posadas y mesones. Por las ventanas echan agua e ymundicias, sin avisar, sobre los que pasan. Los vendedores de la plaza no están por orden y ocupan el paso. Los regateros salen al camino a comprar a los que traen bastimentos a vender a la Ciudad, de lo cual resulta falta y carestía de ellos. Y que las ordenanzas de la Ciudad no se ejecutan.

Previo el Asistente a los Sres. Justicia y Regimiento «pongan en todo esto remedio, con apercibimiento de que habiendo en ellos descuido y negligencia, mandará lo que convenga al servicio de Dios y bien público de la ciudad».

### Santiago

En Aquisgran existe un curioso museo de periódicos que guarda un ejemplar de cada uno de los que se publican en el mundo.

El edificio es inmenso, y muy pronto tendrá que ensancharse por ser imposible hoy colocar el considerable número de los que allí se reciben.

Ayer noche fué detenido en el Mercado Viejo un individuo que se hallaba embriagado.

Han dejado de pertenecer al Colegio de Misioneros de Tierra Santa y Marruecos, establecido en Santiago, los siguientes novicios.

D. Benito Alvarez Pascual, de Layas; D. Ricardo González García, de Tamalancos; D. Antonio Abrealés Fernández, de Carballino, y D. Ramón Romero Mein, de Lebosende.

El veterinario municipal ha ordenado hoy la incautación y enterramiento de 23 kilos de merluza que estaban en malas condiciones para el consumo.

Una Comisión de tabaqueros españoles de la isla de Cuba ha estado en la Presidencia, con objeto de protestar de que la Arrendataria de Tabacos haga sus compras al trust americano, con perjuicio, según los comisionados, de los intereses españoles.

Fué detenido ayer tarde un muchacho que faltó de palabra y obra a un pobre anciano.

La Comisión provincial acordó la recepción provisional de las obras realizadas para abastecimiento de aguas y construcción de fuentes públicas en la villa de Padrón.

La matanza de reses habida en el maceo hoy fué de un buey, cuatro vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.512 kilos de carne.

Nuestro bello sexo conquista en el siglo actual a pasos de gigante todos los ramos del saber.

El número de estudiantes que cursaron en las aulas de las Universidades sizas durante el curso anterior ha sido de 5.119. De estos estudiantes 1.248 fueron mujeres, con resultados finales proporcionalmente superiores al sexo feo.

El próximo domingo, a las once de la mañana, la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga, aplicará misa en la iglesia de la Compañía por el eterno descanso de su protector el Ilustrísimo señor don José Fernández Sánchez, catedrático que fué de esta Universidad.

Por disposición del ministro de la Guerra se están haciendo en su departamento y con gran actividad diferentes trabajos encaminados al estudio y presentación de un proyecto en el que se trata de mejorar la situación actual de las escalas de la mayoría de todas las Armas y Cuerpos, cuya paralización constituye un verdadero problema.

La medida es digna de aplauso si se lleva a la práctica, y será acogida por el elemento militar con entusiasmo.

La Asociación de Hijas de María celebrará el próximo domingo en la iglesia de San Agustín, la función correspondiente al presente mes.

La Misa de Comunión será a las siete y media.

Los ejercicios de la tarde comenza-

rán a las cinco, estando la plática a cargo del señor don Ubaldo Rodríguez y Otero; a la terminación de dichos ejercicios recorrerá el templo la procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

Ha sido declarado apto para el ascenso el médico segundo de San Ildefonso Militar, que presta servicio en el regimiento de Zaragoza de guarnición en esta plaza, D. Juan Barcia Eleicegui, al cual felicitamos.

### El tabaco en los coches

El gobernador civil acaba de dictar una orden que merece aplausos de los amantes de la cultura.

Ordena el Sr. Martos que se impida fumar en el interior de los coches de línea, para evitar las molestias del tabaco a los viajeros que tienen la desgracia de ir encerrados en tales artefactos.

Para ello encarga a la Guardia civil del cumplimiento de esta orden que si se lleva a la práctica será un buen paso hacia la comodidad del público y sobre todo hacia la buena costumbre de democratizar los respetos mutuos haciendo extensivas sus ventajas a las clases humildes de la sociedad.

En todas partes se preocupan del problema de las casas. En París acaba de abrirse un concurso de casas salubres y baratas. Tomarán parte en él solamente aquellas cuyos pisos no devengan rentas superiores a 250 francos anuales, las casas pequeñas cuyo alquiler no pase de la misma cifra y las habitaciones amuebladas que no cuesten más de un franco diario.

Los propietarios deben comprometerse a no elevar el precio en cinco años, y se concederán premios de 500 a 4.000 francos.

Ha sido jubilada la maestra de Tuyo doña Isabel Hevia Casal.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto unas consultas hechas acerca de la Real orden de 22 de Septiembre último, en el sentido de que la edad mínima de diez y ocho años, fijada para poder figurar entre los obreros pensionados, se entienda que ha de cumplirse dentro del mes de Enero del año de 1904.

Los que, transcurrido este plazo, no hayan cumplido dicha edad, no podrán formar parte de la expedición.

A los obreros que no pertenezcan a ninguna Sociedad obrera ó industrial les será suficiente presentar con las instancias un informe ó certificación de la Fábrica ó taller en que presten sus servicios.

### En el Ayuntamiento

#### La sesión del miércoles

Presidió el Teniente alcalde señor Fuentes, y asistieron los Concejales Sres. Peña, López de Rego, Vilas, García de la Riva y de la Riva García.

Se acordó el ingreso de 94'50 pesetas por estancias de sordo-mudos en la Casa de Beneficencia durante los meses de Agosto y Septiembre; 292'25 pesetas por productos de dicho establecimiento en el citado mes de Septiembre; 180'75 pesetas, por las del Cementerio general en dicho mes; 831'25 por los de la Banda de música municipal en el tercer trimestre de este año; y 5.364 pesetas por recargo municipal de 50 por 100 sobre las cédulas personales expedidas en el presente año.

Se autorizaron los siguientes pagos: 48'57 pesetas por suministro de carne de ternera a la Casa de Beneficencia en Septiembre; 1.728'37, por el de pan; 552'75 por el de viveres, bujías, alcohol y otros artículos; 1563'49 por el de patatas, habichuelas, hunto y tocino; 430'95 por el de arroz y garbanzos; 210'03 por el de cartón de piedra para la cocina; 3.210'88 por alumbrado eléctrico del establecimiento desde el 9 de Agosto de 1902 a 30 de Septiembre de 1903; 224'75 por jornales para diferentes servicios de Beneficencia; 390'05 por gastos generales de administración de la referida Casa de Beneficencia en el citado mes; 252'15 por medicamentos facilitados a la misma durante el tercer trimestre de este año; 119'92 por material adquirido para la Banda de música en dicho trimestre; 83'50 por aceite, petróleo y bujías para servicio de la Guardia municipal desde 20 de Enero de 1899 a 28 de Febrero de 1901; 12'14 por suscripción del corriente año a la «Gaceta de Administración local»; y 227'22 por suplementos y derechos notariales de una escritura de poder especial para sostener la compra de unas parcelas hechas a los herederos de la Ex.cma. Sra. D.ª Sofía Neira, para solar de la Escuela de Veterinaria.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador, desestimando la alzada interpuesta por don Joaquín Otero Mariño contra un acuerdo municipal de alineación y rasantes de la calle de Montero Ríos, declarando firme el acuerdo en la vía gubernativa.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Sancionar la cuenta de gastos de la escuela de Rial correspondiente al tercer trimestre de este año.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en los meses de Junio y Julio último.

Adjudicar a don Rosendo Puente Valle la subasta de arriendo del impuesto establecido en la Plaza mercado y Pescadería, por término de tres años, y en la cantidad anual de 27.640 pesetas.

A D. Manuel Puertas el concurso para suministro de tejidos con destino a ropas de cama de la Casa de Beneficencia, por el precio total de 476'25 pesetas.

Y a D. Angel Mezquita el de suministro de géneros de ropas de vestir para los ancianos acogidos en aquel establecimiento.

Aprobar el acto de recepción provisional de las obras de construcción de veinte urnas cinerarias en el Cementerio general.

Instalar el alumbrado eléctrico en el local de la Escuela Normal donde se dan las lecciones de la primera sección de adultos.

Establecer una escuela pública mixta en el punto que se considere más conveniente dentro de la zona que constituyen los barrios del Camino Nuevo y Santa María.

Que se proceda al desbroce de escombros procedentes del derrumbamiento de tierras en la mina de aguas potables del lugar del San.

Reparar la fuente de servicio público del barrio de San Nicolás.

Inscribir en el padrón vecinal a José Bermúdez, Angel Varela López y otros.

### D. Rafael María de Labra

Celebró anoche sesión la Sociedad Económica de Amigos del País con asistencia del Senador por las del Noroeste de España D. Rafael María de Labra.

La sesión se celebró en el salón de actos de la Económica con asistencia de gran número de socios.

Ocuparon la presidencia el Sr. Labra que tenía a su derecha al director de la Económica Sr. Troncoso y al señor don Mauricio Astola y a su izquierda al Sr. D. Ramón Gil Villanueva y al vicepresidente Sr. Vicente Fraiz Andón.

Abierta la sesión el Sr. Troncoso presentó a la Sociedad al Sr. Labra haciendo de él justos elogios por su incansable celo en favor de los organismos que representa en el Parlamento.

Para contestar al Sr. Troncoso hizo uso de la palabra el Sr. Labra. Comenzó diciendo que había venido a Santiago con el único fin de saludar a los socios de la Económica y darles gracias por haberle votado, por dos veces, para ser su representante en el Senado.

Añadió que no viniera, pues, como turista si no para testimoniar su gratitud y devoción hacia los electores que con la segunda votación le demostraran hallarse satisfechos de su gestión en las Cortes.

Habló seguidamente de las bellezas de Galicia y de las grandezas de los monumentos con que cuenta Compostela teniendo frases de encomio y admiración para esta tierra.

En períodos brillantes dijo que está identificado con los fines de las instituciones que representa cuya organización y desarrollo enumeró.

Señaló el hecho de que la Sociedad Económica de Madrid haya creado y dado vida al Ateneo de la capital de España y también instituyó la Liga Agraria.

Dijo que el hecho de que los gobiernos hubiesen dado representación parlamentaria a las Económicas significa un gran triunfo para éstas pero añadió que es necesario más; que se precisa avanzar, ir adelante, que la única manera de que estos organismos puedan satisfacer y cumplir sus fines es hacerlos progresivos.

Dedicó un recuerdo cariñoso a su antecesor D. Salvador Parga y otro cumplido elogio al que fué director de este Centro, Sr. Díaz de Rábago, de quien dijo que era un sociólogo eminente que se adelantó a su época en estos estudios.

Refiriéndose a la importancia de las Económicas, dijo que es inmensa pues en pocos ó ningunos Centros, como en éstos, se congregan hombres de todas las ideas políticas y de todas las posiciones sociales, animados con el mismo espíritu de amor al país.

Entiende que, por esta misma razón, nadie como las Económicas puede resolver los tres grandes problemas que preocupan a todos y de las cuales pasa a ocuparse, a saber: la enseñanza, la cuestión social y las relaciones internacionales.

En párrafos brillantes describe el estado de atraso en que se halla la enseñanza en nuestro país.

Dice que se habla mucho de este problema; que tratando de él, se pronuncian muchos discursos; que todos aseguran ser una vergüenza nacional el número de analfabetos con que se cuenta, pero que, con tanto hablar, con discursos tan campanudos, no se adelanta nada pues pasan los años y se suceden los Gobiernos sin que la enseñanza mejore.

El maestro de instrucción primaria —dice— en España está peor dotado que el bracero y por eso se observa que cada día es menor el número de matriculas en las Escuelas Normales. Señala el hecho de que, además de la vergonzosa dotación de los maestros, se haya rebajado la asignación

de material de enseñanza. Y si no hay educador sea bueno el problema resuelto también imposible, porque los elementos nada puede hacerse.

Dico que el presupuesto del municipio madrileño es de quince millones y que para la enseñanza destina un millón, mientras el municipio de París asigna veinte veces más.

Trató después de la cuestión social refiriendo, en períodos inspirados, fabriles al reunirse se agruparon por que así agrupados, unidos, piden, reclaman, muchas veces sin más razón que la de verse hambrientos, desahogados, frente al lujoso aparador de una joyería.

La lucha entre el capital y el trabajo —sigue— es siempre objeto digno de estudio, asunto al que hay que atender la educación de los de abajo para que al pedir puedan hacerse comprender de los de arriba y entendiéndose unos y otros vean que son intereses comunes los que parecían antagonicos.

Donde está la gravedad del problema obrero; donde no es tan fácil resolverlo, es en el campo. Aquí en Galicia, y como en esta región en todos los países del Norte, no se comprenden bien las crisis de los obreros del campo.

En Andalucía trabajan estos obreros con un salario de tres reales diarios, cantidad insuficiente para el sostenimiento de una familia; y el obrero agrícola que ve la miseria en su casa reclama mejoras y el propietario que, aun con la mejor voluntad, aprecia como las cosechas son insuficientes, no puede aumentar el jornal y sobreviene el encuentro.

La solución de este problema es también educativo; se precisa instruir al obrero agricultor, pero con medios prácticos para que comprenda las ventajas que trae consigo la selección de semillas, el uso de abonos químicos, y, en una palabra, cuantos medios proporciona el progreso.

Se extiende en consideraciones respecto del terreno dedicado a barbecho en España y que demuestra juntamente con la plaga de la langosta, el atraso en que se halla la agricultura en nuestra patria.

Pasó luego a desarrollar el tercer punto de los problemas enumerados: las relaciones internacionales.

El Sr. Labra se mostró francamente enemigo de la política de aislamiento que, hace muchos años, viene siguiendo España.

Achacó a esta política el triste fin de nuestro imperio Colonial.

Dice que el gobierno de los Estados Unidos, antes de declarar la guerra a España, se orientó respecto de lo que harían las potencias europeas en un caso de guerra si se incautaban de nuestras posesiones y que, cuando se convenció de que nada harían en favor nuestro, buscó un pretexto para declarar la guerra y apoderarse de las Antillas.

Añade que, por aquellas fechas, quiso interpellar al gobierno en el Congreso y que, dos veces que lo intentó, le hiciera enmudecer bajo pretexto de ser temerario tratar de semejantes asuntos.

Defiende la necesidad de que se cultiven y se procuren las relaciones internacionales.

Hace fijar la atención del auditorio en las especiales condiciones geográficas en que se halla España para con Marruecos, donde se habla nuestra lengua y en cuyos asuntos tenemos más derecho que nadie a intervenir. Condena el procedimiento de que a las posesiones africanas se envían penados ó sea lo más degenerado de la sociedad.

Hace oportunas consideraciones respecto de la necesidad de estrechar los lazos de unión entre las Américas y España y entre Portugal y esta nación.

Dice que España y Portugal fueron grandes juntamente y que unidas las armas españolas y portuguesas conquistaron laureles en Alba de Torques y Arapiles cuando la guerra de la Independencia.

El Sr. Labra hizo luego una síntesis de los tres puntos tratados para sacar la consecuencia de que las Sociedades Económicas pueden con sus trabajos y sus iniciativas hacer mucho por la solución de ellos.

Recordó, a este propósito, un Congreso de Económicas que se celebró en Madrid a poco de la catástrofe de Santiago de Cuba y de Filipinas, cuando la opinión, buscando una víctima a quien culpar del desastre, condenaba a la Marina y al Ejército.

Entonces—decía—las Económicas pedían al Gobierno lo que nadie se atrevía a pedir: la reconstrucción de la Armada. Yo asistí, invitado por las Económicas, a aquellas asambleas y yo, con ellas, formulé igual petición.

Ahora ya hay políticos que abrazan la misma bandera que entonces levantaron las Sociedades Económicas.

Yo—seguía—no pretendo nada ni de la Marina ni del Ejército y por eso puedo hacer de estos organismos los elogios que merecen por su comportamiento heroico en aquella campaña. Ni es posible mayor heroísmo ni nada puede, en justicia, escatimar aplausos a los que lucharon hasta perecer.

Terminó el Sr. Labra reiterando a la Económica su agradecimiento por

Espec... Mobili... la distinc... andole pa... Cortes... Segundar... puso a la... socio hono... de Labra y... do así... El Sr. La... halada dis... No hem... so del Sr. I... lgerisima... Confiam... y tenemos... tido much... belleza a s... El discus... con perlo... acción ad... aplaudido... veces... Al final s... ovación... Cuantos... confirmar... blicos es un... tingidos p... profundos... A las tre... zó el conc... señor Lab... cuelas de... nómica... Al concie... nos de la E... Dada la l... celebra n... reseñarlo... Una acia... es inexact... emitido ju... cuando v... edificio de... A nosot... en aquel s... convenie... En el Col... se necesita... cerdote... En el mi... Promete... ción que e... lebra el do... de su nom... En el r... Benito a la... el catedr... encargado... Ha sido... sección p... cipal de a... duada de... Se han r... nuevo p... é Industr... a don A... Dibujo G... acumulac... tomia; é... profesor c... de Prácti... ca en pie... ria Fenoll... se de com... Valentin... profesor i... trónicas;... confirma... profesor c... tiempo ha... le nombra... go de ayu... ción enl... Lema y u... miento c... nica... Les fel... A part... Quiero d... todos Qu... cientes



Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

la distinción de que le hizo objeto votándole para representante suyo en Cortes. Seguidamente el Sr. Tromcoso propuso a la Sociedad que se nombrase socio honorario al Sr. D. Rafael María de Labra y, por unanimidad, se acordó así. El Sr. Labra dió gracias por tan señalada distinción.

No hemos tomado notas del discurso del Sr. Labra de que dejamos hecho ligerísima referencia. Confiamos a la memoria lo que dijo y tenemos la seguridad de haber omitido mucho así como de haber restado belleza a sus frases.

El discurso del Sr. Labra, galano, con períodos grandilocuentes, con acción adecuada y distinguida, fué aplaudido con entusiasmo muchas veces. Al final se le tributó una verdadera ovación.

Cuanto ayer le han oído pudieron confirmar que el ilustre hombre público es uno de los oradores más distinguidos y de conocimientos más profundos de España.

A las tres de la tarde de hoy comenzó el concierto con que obsequian al señor Labra los alumnos de las Escuelas de Música de la Sociedad Económica.

Al concierto asisten todos los alumnos de la Económica. Dada la hora a que el concierto se celebra nos vemos imposibilitados de reseñarlo.

Una aclaración: nos han dicho que es inexacto que el Sr. Labra hubiese emitido juicios ni censurado a nadie cuando vió el segundo cuerpo del edificio de la Universidad.

A nosotros nos habían informado en aquel sentido, pero no tenemos inconveniente en hacer esta aclaración.

En el Colegio de San Luis Gonzaga se necesita un profesor, seglar ó sacerdote. En el mismo Colegio informarán.

Promete estar solemnísima la función que en la capilla del Pilar se celebra el domingo en honor a la Virgen de su nombre.

En el rosario, que saldrá de San Benito a las diez, llevará el estandarte el catedrático de Derecho Sr. Ferreiro, encargado al efecto por los asociados.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección primera de la Escuela municipal de adultos, el que lo es de la graduada de la Normal Sr. Paz González.

Se han recibido los credenciales del nuevo personal de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago.

A don Arturo Semco, profesor de Dibujo Geométrico, se le designa en la acumulación de Descriptiva y Estereotomía; a D. Ramón Núñez Fernández, profesor de Modelado, la acumulación de Práctica de Vaciado y labra artística en piedra y madera; a D. José María Penolleras, acumulación de la clase de composición decorativa; a don Valentín Fendevila, nombramiento de profesor interno de la clase de Electricidad; a D. Eduardo Vassallo se le confirma en los cargos que tenía de Profesor de Matemáticas que ya desempeñaba; a don Enrique Mayer se le nombra internamente para el cargo de ayudante numerario de la sección artística y a D. Antonio Rivera Lema, ayudante numerario, nombramiento de interno de la sección técnica.

Les felicitamos.

EMILIO POMBO  
A partir de esta fecha se expende Queso de Gruyere legítimo, y los acreditados Quesos de Bola y Nata presentados por GALLIO.

## RESTAURANT ORIENTAL

Lista de platos que se sirven diariamente a precios económicos.  
Carne prensada.  
Pollo trufado.  
Timbal de pollos.  
Salchichas de lomo de cerdo.  
Jamón en dulce.  
Lengua a la escarlata.  
Postre de cocina.  
Flan de limón.  
Brazo de Jitano.

## Sociedad benéfica de socorros mutuos

### LA COMPOSTELANA

La Junta directiva de esta sociedad, acordó anunciar la vacante de Médico cirujano por fallecimiento del que la desempeñaba D. José Pasantino, asignándole el sueldo de cuatro pesetas anuales por cada socio en remuneración de cuantos servicios preste a la asociación.

Los solicitantes presentarán sus instancias en el plazo de 15 días en la Secretaría de la Sociedad, acompañadas del título de profesión, hoja de estudios, méritos y servicios.

Santiago, 12 Octubre de 1903.—Por disposición de la Junta directiva, Ramón Montaña.

## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Ro-antisifilítico COSTANZI»

## HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Aparatos mecánico-reguladores

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará a Santiago y recibirá solamente los días 19 y 20 de once a seis, en el HOTEL ORIENTAL a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado

Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Santiago los días 19 y 20 en el HOTEL ORIENTAL.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

Santos del día de mañana.—Santa Eduvigis, San Mariano, m., Santa Marmeta, m., y San Víctor, ob.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

## Varias Noticias

El Diario Oficial.—Cuerpo jurídico

Madrid 15 (16)

El Diario Oficial del Ministerio de la

Guerra publica la relación de destinos del cuerpo jurídico militar.

Comienzo de un juicio.—Por mas elecciones.

Madrid 15 (16)

Comenzó en Tortosa el juicio por jurados contra los autores de los desórdenes promovidos durante las últimas elecciones.

Dependrán muchos testigos y la vista no terminará hasta el sábado.

## URGENTE

### BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 15
4 por 100 interior.	76'75
Id. fin corte, firme.	76'92
5 por 0/0 amortizable	96'90
ACCIONES	
Banco de España..	475'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	442'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	33'60
Londres, vista.	00'00

### Monoheta

Los anteriores despachos son de ayer.

Del día no hemos recibido ni un solo despacho.

Por lo visto, cada vez se pone peor el telégrafo.

## Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda la casa núm. 25 de la calle de la Huertas. En la misma calle núm. 23 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Pregonero. En el segundo darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

### SE VENDE

la casa número diez de la calle del Pregonero de esta ciudad de Santiago inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Octubre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Paya 8, de diez a doce, quien informará.

### VENTAS

Se vende en pública subasta, la casa núm. 6 de Mazarelos (frente al convento de la Merced).

Tendrá aquella lugar en la notaría de don José Santaló el día 31 del corriente Octubre de doce a una de la mañana en donde se exhiben los documentos.

También informarán en el convento de Madres Carmelitas ó en el escritorio de don Lorenzo L. de Rego, Castro 11.

### VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informaran.

## VEGETAL AZGAR

Invento prodigioso, contra la calvicie de resultados positivos. Se garantiza sus efectos en la peluquería de León.

Rua Nueva, 57.

## SASTRERÍA

En la acreditada sastrería de Manuel Gareca, en la antigua casa de Lucas Cerebral, Rúa de San Pedro, núm. 9, se confecciona toda clase de prendas de vestir, tanto de paisano como de militar y sacerdote. Corte esmeradísimo en todas las prendas; como son fracs, chaquets y levitas y demás mayores y menores.

Precios económicos. Siempre que el parroquiano desconfie de lo que se anuncia se le garantizan sus géneros.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

## A. VILLAR PELLIT

### CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

## Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Teléfono 58.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)  
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)  
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)  
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)  
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

## EL ANTEOJO

### CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA ÚNICA EN SANTIAGO



que debe ser corregido cuanto antes.

Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERÍA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 32

# SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64.

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Ext ranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria (Italia.)

# LUENGO HERMANOS

Se han recibido para la temporada de invierno los galates y chaquetas usas para caballero, que tanto han gustado en la temporada anterior por su esmerada confección y precio excesivamente económico. Para señora existe también un variado y bien elegido surtido en confecciones.



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que despen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



## LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, número 485 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito con esta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia. 50.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Compraban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.887'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA. 7

## Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambía Cataluña 36.—Barcelona.

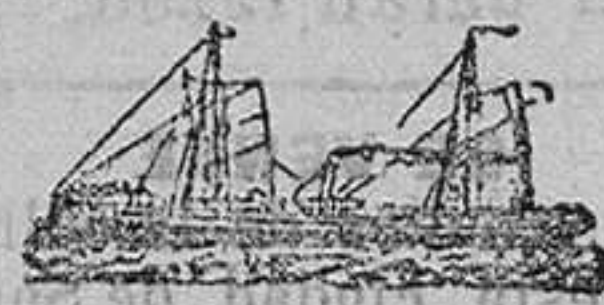
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

## Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



## Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

## Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

D. Eduardo del Rio. Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correo y aliger la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña.

## FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO NÚMERO 61

### SERVICIO A DOMICILIO

Oxígeno, hielo a los doce minutos de encargarlo. Despacho esmeradísimo de recetas sin faltar un detalle. Economía en la tasación de las mismas. Especificas de todas clases a precios reducidos. A los abonados de teléfono.—Se sirve a domicilio tan pronto se reciba aviso.—Algodones, gasas, vendas-cagut, esterilizado en media hora a tres atmósferas. Como se ve López Caro no escatima medio alguno a fin de instalar un servicio farmacéutico a la altura de las demás naciones.

## Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

### VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

## Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

## Gran almacén de música pianos é instrumentos.

DE

## Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días

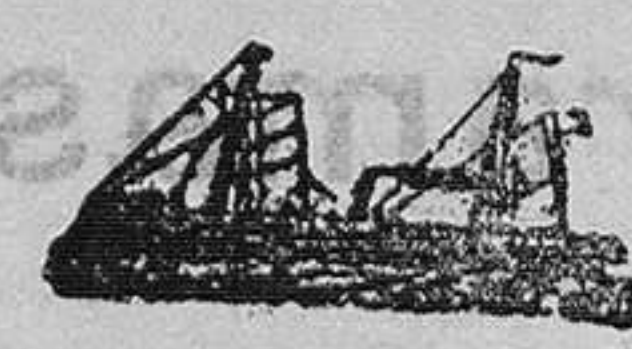
El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SFRS. GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredó Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo capital asciende a Marcos 10,956.562 ó sean más de Pesetas 18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000 ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos &c.

La casa infrascripta, invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en su adp para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

## Valentin y C.ª

HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

## La Dulce Alianza



Viuda e hijos de José M.ª Blanca

23 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en suodega con un surtido de vinos antiquísimos picipes para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos de ser dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.